

# EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander. . . . . 2.50 ptas. trimestre.  
Fuera de la capital. . . . 3 " " "  
Ultramar y Extranjero.. 25 " " año.

PAGO ADELANTADO,

Redactor jefe D. Alfredo del Río.

Teléfono núm. 239.

Año IX.

Santander 21 de Julio de 1890.

Núm. 87.

## EN EL ASTILLERO

**SE VENDE** Una espaciosa y bien construida Casa de campo, con jardín, huerta, baño y estanque. Su situación es pintoresca y panorámica con bonitas vistas al mar. Esta tocando a la estación del ferro-carril á Solares. Se cede tambien el mobiliario y pequeña biblioteca. Informará; señor Casares, Rupalacio 2, Comercio. 11

## RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES (CASA FUNDADA EN 1829)  
Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas.)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

## REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.  
TELÉFONO NÚM. 49.

## VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO.

## A LOS TRIBUNALES.

La Sociedad de Abastecimiento de aguas de Santander, querellándose de un suelto en que decíamos que el diámetro de las tuberías tendidas por el subsuelo de la población no tienen el señalado en el proyecto, y que los líquidos procedían de otros manantiales que los de la Molina, pretende meternos en una causa criminal á cuyo efecto habrás presentado en el juzgado la correspondiente demanda segun nos anunció el viernes el conocido procurador señor Aparicio.

Respecto al primer punto tenemos la completa seguridad de no haber aventurado el juicio y para comprobarlo retamos á la empresa á que se vean los diámetros señalados en el proyecto por el ingeniero señor Mayo (Q. E. P. D.) y los que tienen los tubos instalados bajo los suelos de nuestras calles.

Respecto al segundo punto, sea que las aguas procedían de otros manantiales que los de la Molina, suponiendo que hoy procedan, tenemos nuestras razones para haberlo dicho y no lo hemos de echar por tierra sin más ni más mientras la opinion pública, siempre perspicaz, no cambie de parecer, como no lo hará seguramente hasta que la Sociedad de Abastecimiento consiga que desaparezcan todos los motivos de duda que hoy subsisten en el ánimo de nuestros convecinos.

El agua sale turbia muchos dias. Si no hubiera filtraciones; si procediese de la Molina exclusivamente la recibiríamos siempre tan cristalina como brota de los manantiales.

La empresa tiene en el viaje de las aguas un comodín; el manantial del

Escajo, del cual nos surte cuando se ve precisada á hacer obras en el primer trayecto, desde allí á la Molina.

¿No son estas razones suficientes para que supongamos que el líquido procediese de otros manantiales?

Segun los cálculos del señor Mayo, brotan de la Molina 100 litros de agua por segundo y en el depósito de Santander no entran pasado de sesenta y seis.

¿No se encuentra aquí otra razon para suponer fundadamente que el líquido viene de otro sitio que no produce tan en abundancia como el de la Molina?

Por no perder la costumbre de otros veranos, apenas entró este, sin reinar calores ni haber poblacion flotante, vino el anuncio de la Sociedad suspendiendo el servicio público durante doce horas de cada dia so pretexto de obras que se realizan, segun dicen, pero que no se terminarán hasta el invierno si se cumplen las maliciosas suposiciones del público.

Seguramente por complacencias del municipio no se riega ni una calle hará un mes lo menos.

Si el agua sale turbia por las mañanas; si vemos de tal modo el

los ricos manantiales que aún en el rigor del verano, segun el señor Mayo, darian agua abundantísima para todos los usos de la ciudad?

Pues bien; fundados en estas y otras razones que nos reservamos para cuando nos hallemos ante los tribunales de justicia, no hemos querido rectificar la noticia y á virtud de esta negativa se habrá entablado contra nosotros la querrela criminal.

Y pues las cosas han llegado á este extremo, dejaremos á un lado cuanto atañe á la demanda y las otras razones que hayamos de exponer, pasando á ocuparnos, á fin de poner los puntos sobre las íes, del escandaloso abuso de que el pueblo viene siendo verdadera víctima.

El Ayuntamiento tiene suspendido el servicio de riego tan necesario en la época en que nos encontramos y los sueldos del personal siguen corriendo sin que el vecindario disfrute de aquel beneficio ni la Sociedad de Abastecimiento se cuide de rebajar al erario municipal la cantidad de agua que cobra y no proporciona.

Dos cuartos y algo más de dos pesetas de lo mismo sucede con cada inquilino, que creyó contar con agua veinticuatro horas al dia y solo se le suministra durante doce.

El público sufriría bien esto si se le dijera:

—Un mes va á durar tal situacion, ó dos ó lo que sea; pero así como fijé precio por dia y puse en las casas grifos con diámetros adoptados á mi cálculo, segun la renta, desde hoy hasta que vuelva el servicio permanente no cobro más que la mitad de lo entonces

estipulado, porque tampoco suministro agua más que doce horas en vez de veinticuatro.

Pero nada de esto; el pueblo sufre, paga y calla sin que las autoridades que debieran ser su salvaguardia hagan cumplir los compromisos contraidos por la empresa, ni cumplan ellas con el deber que tal situacion las impone para evitar mayores males, tanto más un Ayuntamiento que está pagando miles de metros cúbicos que no utiliza, privándose de mandar que se riegue como debiera hacerse dos veces al dia en la temporada de verano.

Para estas prolongadas restricciones ¿se alegarán casos de fuerza mayor?

Pues todos los veranos sucede lo mismo, y para el invierno no necesitaba el pueblo del abastecimiento porque le bastaba y le sobraba con el agua que daban las fuentes públicas.

A este paso, cuando suframos los calores rigurosos de Agosto, vendrán nuevas obras y no se surtirá al vecindario de aquel indispensable líquido más que dos ó tres horas al dia.

Pero en cambio pagará el pato; y el pato tiene en esta ocasion veinticuatro horas de agua que paga y no recibe.

El vecindario indignado por los veranos viene sucediendo con el abastecimiento; las familias ponen el grito en el cielo por los perjuicios que sufren con tan prolongadas é injustificadas restricciones y, mientras esto sucede, porque un periódico pretende poner las cosas en claro tratándose de un servicio tan importante y trascendental como el de que nos ocupamos, mucho más cuando nos vemos amenazados por el cólera, la empresa no titubea en meter á EL CORREO DE CANTÁBRIA en una causa criminal que despues de todo nos tiene sin cuidado, pues siendo como es por la defensa de un asunto en que no hemos hecho otra cosa que cumplir con un sagrado deber interpretando fielmente las quejas de todo el pueblo, ni el banquillo ni la sentencia que pudiera recaer sobre nosotros nos amedrentan en lo más mínimo.

Al contrario; este percance viene á darnos más alientos para arremeter, sin enconos, siempre dentro de lo justo y equitativo contra los repetidos abusos que la empresa de Abastecimiento de aguas comete con el vecindario, aunque para ello se hallase amparada en cláusulas del contrato que al fin y al cabo, ante la opinion del paciente público que sufre las consecuencias, serían capciosas caso de que existiesen.

¡Ah! Si el hijo preclaro de Santander don Antonio de la Dehesa levantara la cabeza y viese lo que sucedía cuando el proyecto por él realizado debiera tener todas las obras perfeccionadas para no ocasionar al vecindario restricciones que van tomando proporciones y carta de naturaleza, entonces..... Dios sabe lo que diría; quizás conviniera con nosotros en que parece

mentira que ese mismo pueblo, en vez de sufrir privaciones y multas pacientemente, no haya llevado mil veces á los tribunales á la Compañia abastecedora que de tal manera abusa de la transigencia de sus sostenedores.

## NUNCA ES TARDE.

Conocidos los deseos, la bandera y los esfuerzos de EL CORREO DE CANTÁBRIA, inspirados todos ellos en la prosperidad y en el adelanto de este pueblo en cuyo seno nacimos y al cual conceptuamos digno por cierto de mejor suerte, á nadie creemos pueda sor render la satisfaccion con que participamos á nuestros lectores la grata noticia que hemos sabido por conducto autorizado y que no vacilamos desde luego en calificar de importante.

Dícesenos que el señor Santamaría, ilustrado ingeniero y actual director de la Junta de Obras de este puerto, proyecta la construccion de una dársena emplazada al E. del Dique seco dedicada exclusivamente para resguardo de las lanchas pescadoras, dotadas de espaciosas rampas, propias para el carenaje y que en breve plazo presentará á la aprobacion correspondiente los requisitos necesarios para tan beneficiosa obra.

Que una vez terraplenada la dársena antigua de Calderon segun está proyectado y segun debe verificarse si las obras de mejora de nuestro puerto han de tener la armonia necesaria y dispuesta para el servicio la magnífica de Puerto-Chico á pesar de ser esta más espaciosa, nunca resultará suficiente para abrigar entre sus muros el gran número de vapores, veleros, lanchas, etc. que á ella han de querer concurrir, tiene explicacion muy fácil. Recordemos qué clase de embarcaciones efectuaban sus tareas en la dársena antigua y teniendo en cuenta que la nueva estará dotada de cómodos muelles, vías férreas para los arrastres y calado suficiente en las peores mareas, circunstancias todas que la de Calderon no tiene, seguro es acudan á aquella muchísimos buques que hoy prefieren utilizarse de los muelles exteriores expuestos en larga época del año á los impetus del viento Sur y en todas á los peligros de que una dársena preserve.

Y esta es una de las diversas ventajas que el acertado proyecto del señor Santamaría viene á llenar, porque sabiendo que las lanchas pescadoras, cuyo número alcanza una cifra respetable, sobre todo en el verano, necesitan un espacio libre y amplio para llevar á cabo sus faenas y nunca podria esto tener lugar allí, donde la aglomeracion de buques todo lo ocupa, era de necesidad imprescindible hallar una solucion.

Y si esta ventaja material es grande aun existe otra de caracter humanitario, consecuencia inmediata del indicado proyecto y es la siguiente: Tal fuerza llevan las corrientes con las nuevas obras de encauzamiento hace algun tiempo terminadas que más de una vez hemos visto en esos dias de calma ó de vientos del Oeste cuando las mareas eran vivas, tener que detenerse las lanchas al venir en demanda de puerto, cobijándose al abrigo de la Cerda, estenuados los remeros é incapaces de continuar su cometido por convencerse de su impotencia contra el empuje de las aguas y estos trabajos á veces espuestos, tendrán remedio eficaz con el nuevo proyecto del señor Santamaría.

Hora era ya de que por alguien se pensara en mejorar la suerte del noble gremio de pescadores factor principal algun tiempo de nuestros elementos de vida y relegado hoy á un olvido tan censurable, como innecesario.

Por esto y porque nunca es tarde si la dicha es buena, no terminamos sin aplaudir aquel proyecto y deseando al señor Santamaria le lleve pronto al terreno de la práctica, ofrecemos en su apoyo nuestro humilde pero entusiasta concurso.

SECCION DE NOTICIAS.

Pasado mañana saldrá de este puerto para los de Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Ciénfuegos el magnífico vapor *Pedro* que admite carga y pasajeros y se despacha en la corredería de don Francisco Salazar.

Segun el *Boletín meteorológico* de Noherlesoom, el temporal que disfrutaremos durante la segunda quincena del mes actual, será el siguiente:

Hasta el día 20 inclusive vientos, lluvias y tormentas, principalmente en las costas del Mediterráneo, con baja de la temperatura impropia de la estación.

Del 21 al 23 vientos y tormentas de calor, que disminuirán algun tanto hasta el 25.

Desde el 26 al 28 seguirá próximamente el mismo temporal.

El 29 y 30 lluvias tempestuosas y vientos.

El 31 lluvias tambien, principalmente en las regiones Septentrional y Nordeste, y baja de la temperatura.

De las villas pasiegas nos aseguran vendrán parejas de bailadores vestidos á estilo del país y jugadores de bolos de primer orden, con motivo de los concursos anunciados en el programa de festejos.

Entre los inscritos para las partidas de bolos figuran nuestros amigos Narciso Cano y Nicasio Arroyo que, principalmente el primero, tienen acreditada su fama entre los buenos jugadores que hay en Pas.

Entre las reformas que proyecta el nuevo ministro de la Guerra, señor Azcárraga, figura en primer término la creación de un Montepío concediendo derecho á él á las familias de todos los jefes y oficiales, y graduándolos por los años de servicio que al morir tenga el causante. Este derecho, sin embargo, sólo se adquirirá cuando ya el oficial haya servido determinado tiempo antes de contraer matrimonio.

Otra de ellas se refiere al establecimiento en las capitales de grandes centros donde los mozos puedan aprender la instruccion militar, que será obligatoria, sin gasto alguno por parte del Estado, pues los que se originen se abonarán con las cantidades que pagarán los mismos mozos por eximirse del servicio de los cuerpos.

Estos mismos centros servirán á la vez de base á la reserva gratuita; pues una vez adquirida la instruccion militar, los que aspiren á ser oficiales de esa reserva irán á practicar á los cuerpos con el empleo de sub-oficiales.

Otro de los proyectos se refiere á los trasportes, estableciendo que los oficiales y sus familias viajen por cuenta del Estado, siempre que el cambio de residencia obedezca á exigencias del servicio.

Algo más se dice que proyecta el señor Azcárraga, pero lo más importante es lo que hemos bosquejado.

Anoche se celebró en el Circo Ecuestre la primera funcion por el doctor Nicolay y Mis Rossina, siendo muy aplaudidos en todos los números del programa, llamando justamente la atención algunas suertes, tales como la del huevo y los dos sombreros, por la sencillez y bonito juego que hacen, así como las vistas del magnífico silforama.

Damos las más expresivas gracias á D. Rafael Molina Gutierrez, de Ontaneda, por la amabilidad de enviarnos un ejemplar de la polca-mazurka para piano *La Gratitud*, de que es autor.

Se vende á peseta el ejemplar.

Durante la anterior semana se despa-

charon en este puerto 1.095 sacos de harina para la Peínsula y 5.402 para América.

En la misma se importaron 1.927 sacos de azúcar, 3 270 de cacao, 370 de café, 75 pipas de caña, 126 cascotes de aceite, 34 cajas de jabon, 240 sacos de arroz, 390 de garbanzos, 1.218.000 kilos de maiz, 231 pieles cuero, 600 cajas petróleo y 223 fardos de bacalao.

En las oficinas del depósito de Ultramar queda abierto el pago de asignaciones correspondientes al mes anterior, los días 22, 23 y 24 del corriente, de diez á doce de la mañana.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro respetable amigo el reputado ingeniero don José Peñasredondas, que ha venido de Madrid con objeto de pasar en esta ciudad la temporada de verano.

A las tres de la madrugada de hoy, despues de haber salido de un baile de la Cuesta del Hospital, un joven llamado José Gutierrez, conocido por *el chulo del hambre*, de 23 años de edad, parece intervino en una disputa que sostenian otros dos individuos, con objeto de apaciguarlos, recibiendo de mano de Emilio Bringas, segun se dice, una herida incisa de unos diez centímetros de extension en la parte anterior del cuello, en parte superficial y en parte más profunda con hemorragia profusa.

Conducido á la casa de socorro y contenida la sangre se le dieron seis puntos de sutura por el médico don Eduardo Fernandez Almiñaque, retirándose á las cinco á su casa, travesía del Rio de la Pila 5 3.ª izquierda.

La herida, segun el parte facultativo, es leve y curable salvo complicacion dentro de los catorce primeros dias.

A las cinco y media fué asistido en el mismo establecimiento José Blanco, guardia municipal diurno, que á consecuencia de una caída sufrió una contusion en la mejilla derecha y varias erosiones en la cara.

Durante la anterior semana se inscribieron en este registro civil 29 nacimientos, 16 defunciones y 9 matrimonios.

Programa para el concierto que se verificará esta noche en el café del Ancora.  
*Campanone*, sinfonia.—Mazza.  
 Introduccion de *La Traviata*.—Verdi.  
*Moraima*, capricho.—Espinosa.  
 Fantasia, *Un ballo*.—Alard.  
*Stephanie*, gavota.—Czibulka.  
*Ana*, polka.—Strauss.

En el vapor *Pedro* que salió anteayer de Liverpool, deberá llegar mañana á esta poblacion, donde cuenta con numerosas simpatías, el joven inglés don Rodolfo Jackson, que viene con el exclusivo objeto de disfrutar de las fiestas organizadas para los próximos dias.

Esta mañana quedó abierto en uno de los cajones de la Plaza Nueva el despacho de billetes para las corridas que han de celebrarse en la nueva plaza de toros.

Los concejales señores Zúñiga y Sollet han sido designados para inspeccionar los puestos de la feria con objeto de que sean observados todos los preceptos higiénicos recomendados.

Ayer se celebró la corrida de clausura en la plaza de toros del paseo de la Concepcion.

Los toros de Udaeta resultaron buenos, sobresaliendo como superiores los tres últimos.

*El Espartero* y *el Ecijano* con sus cuadrillas trabajaron con fè.

La guardia civil del puesto de Ramales ha capturado á Agapito Ruiz y Ruiz, natural de la provincia de Búrgos, por robo de 250 pesetas en el establecimiento de don Francisco Gomez y Gomez, vecino de aquel pueblo.

Con motivo de la corrida de toros celebrada ayer en la plaza vieja, el vapor *Progreso* condujo un buen número de ex-

pedicionarios procedentes de Bilbao habiendo efectuado el viaje en 5 horas y media de muelle á muelle. Dicho vapor, volverá mañana á Bilbao para regresar el próximo viernes con motivo de las fiestas.

Segun telegrama recibido por la empresa de la nueva plaza de toros, los que han de lidiarse los días 25 y 27 fueron ayer encajonados sin novedad en Villalba.

Hoy se han recibido las moñas, banderillas, puyas y demás utensillos necesarios que fueron encargados á Madrid.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Ramon Fernandez Hontoria, ex-diputado á Cortes por esta circunscripcion, que pasará algunos dias en esta capital para regresar despues á Bilbao.

Que verdadero es el adagio aquel de la Justicia de Enero...

Apenas hace un mes tributaba toda la prensa de la ciudad elogios al concejal señor Aparicio por las medidas de limpieza á higiene que hacía observar á las vendedoras de pescado de la calle de Somorrostro.

Pasó la quincena en que dicho señor prestaba el servicio de plazas, y ya tenemos á nuestras pescaderas sin manguitos ni delantal blanco y tan súcias como antes.

Y para esto son concejales los que tanto afán tienen de serlo?

No estarán mejor en casa dejando el puesto á los que sirvan para desempeñar estos cargos?

Cuánto se echa de menos al que supo poner á raya á toda esa clase de renovar, al señor Trambarria! (Q. E. G. E.)

Esta tarde á las cinco celebrará reunion el Sindicato del ferro-carril del Meridiano para darle cuenta de los trabajos realizados por el Comité Ejecutivo.

Ya está... del... erri... ñar... á los mis... sion de dicha via férrea en el plan general de las consideradas como normales.

En toda la linea desde Santander á Madrid ni exceden las pendientes del uno por ciento ni las curvas tienen de radio menos de 600 metros.

El recorrido es de 413 kilómetros; se indican en la Memoria, como velocidad 80 por hora; de modo que se puede efectuar el viaje entre Madrid y Santander en cinco horas y media.

La administracion de Contribuciones hace saber que, terminado el padron de cédulas personales para el actual año económico de 1890 á 91, que ha de regir en esta capital, así como la clasificacion verificada por aquella dependencia con sujecion estricta á las declaraciones hechas por los interesados y á las tarifas de la vigente instruccion del impuesto de 17 de Mayo de 1884, se halla expuesto al público en dicha administracion, en el edificio aduana, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, por espacio de ocho dias hábiles, con el fin de que los contribuyentes por este impuesto puedan hacer las reclamaciones que consideren justas y que á su derecho convenga.

Se ha autorizado á los capitanes generales de los distritos militares para conceder licencias temporales á los soldados, siempre que permanezcan en los respectivos cuerpos el 85 por 100, ó sea para licenciar el 15 por 100 de la fuerza presente.

La infeliz anciana Maria Martinez Abascal, de 68 años de edad, vecina de Saja, partido de Cabuérniga, cayó de 80 metros de altura descendiendo sobre el rio y muriendo en el acto.

La finada regresaba de la romería de Sopena donde parece se habia excedido en la bebida.

Adquirida por don Carlos Saint Martin á nombre de la casa Desmarais hermanos, de París, la propiedad de 300 carros de tierra que pertenecian á don Tomás Ti-

gero en el pueblo del Astillero, han comenzado los trabajos para construir la nueva fábrica de refuacion de petróleo en aquel pueblo.

Ha sido aprobada por la superioridad la modificacion del plano de Santader, suprimiendo en Maliano la calle proyectada al Norte del solar destinado á la construccion de nueva Aduana.

El Alcalde accidental señor Ruiz Huidobro ha publicado un bando anunciando que desde hoy, todos los dias, de tres á cuatro de la tarde, se vacuará á las clases menesterosas en el Instituto destinado á este servicio, calle de Mendez Nuñez número 5.

MILES DE DOCTORES DICEN LO MISMO SOBRE LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO.

(Desconfiar de las imitaciones.)  
 D. GREGORIO RUIZ Y SANCHEZ, Subinspector de segunda clase gratuario, Médico 1.º del Cuerpo de Sanidad Militar.

CERTIFICO: Que he empleado los *Salicilatos de bismuto y cerio*, prepara los por Vivas Perz, en diferentes casos de diarreas, tanto en las apiréticas, que siguen al destete, como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar, que el éxito ha correspondido á la indicacion que trataba de llenar, cohibiéndose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto, aparte de ser una preparacion cómoda y de forma agradable hace que el producto preparado por el Sr. Vivas se haga recomendable.—Cartagena, 26 de Mayo de 1883.—GREGORIO RUIZ.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 20.

La situacion de Manresa es grave. Para mantener el orden, seriamente amenazado, han llegado refuerzos de tropas.

Peral sigue siendo obsequiadísimo por las sociedades y Corporaciones de Madrid.

En Buenos Aires se han reconcentrado numerosas fuerzas temiéndose graves conflictos.

La situacion financiera y política en aquel país es muy apremiante.

El cólera continúa ocasionando victimas en la provincia de Valencia.

Las huelgas de Manresa se han hecho extensivas á todas las fábricas de aquella localidad. Muchas de ellas se han cerrado.

VARIEDADES

LA SEMANA PASADA.

Llegó, vió y... se equivocó. Se lució. Su reinado fué corto, pero infecundo; tuvo que resolver un solo asunto de monta, y le resolvió al revés, recibiendo casi juntos el cese y el varapalo. Con su redaccion se lo coma. Dedicuemos un recuerdo á la celosa junta que contribuyó al tropiezo y vamos á otra cosa.

La manifestacion del carácter nacional ha llegado á su apogeo en la última semana. Higinia y el submarino la han lleuado; dos cosas que no se parecen pero que contribuyen á una misma demostracion.

La primera ha servido para espectáculo doble; por un lado la administracion de justicia, con todo aquello del famoso sumario y demás, que no es fácil olvidar; por otro, esa parte del público anhelando el indulto de la asesina.

El segundo ha servido para una juerga monumental de otra parte del público, ó de la misma parte. De diez mil personas que vocean en esta juerga, nueve mil novecientas ignoran totalmente lo que hacen; y las ciento restantes, corifeos de las otras, poco menos.

Es mucha cosa esto de pedir, porque si, resoluciones, y arsenales y construcciones; y todo, hala, corriendo; naturalmente como que se trata de un arma que no se sabe si dispara, que aún no ha disparado, y que probablemente no dis-

parará; pero que es una grandísima y terrible arma de combate; como que lo dicen Ortega Munilla y todos los corresponsales, y lo corroboran Ducazcal y Vicente García y una porción de gente que lo sabe; nada, nada, las cosas hacer ó no hacerlas; para qué esperar el dictamen de la comisión nombrada al efecto? No se la tacha de ignorante, ni de negligente, ni de deficiente; como se la ha de tachar si no se la da tiempo de hablar siquiera; como se la deja ni aun mostrar ignorancia, negligencia etc.? Pero sería una lástima perder tiempo estando en nuestras manos, á tan poca costa, la seguridad definitiva de las nuestras. Es muy posible que ni una sola de las diez mil personas conteste á estas preguntas: dimensiones del Peral—peso del mismo—condiciones para lanzar torpedos—efectos de estos en esas condiciones—fuerza motriz acumulable—tiempo necesario para la carga, etc. etc. etc.

Peró qué importa? el caso es que es una gran arma de combate, grandísima, como el mundo; y su autor, el más grande hombre que ha nacido; por qué hemos de esperar ni un minuto más, ni un segundo para poner las quillas (tienen quilla?) á veinte submarinos? y no es nada veinte; veinte docenas debían hacerse á la vez. Pero anda, que buena cena va á dar al autor la duquesa de Medinaceli; por lo menos bien cacareada va. No sé cual se anunció primero, si la llegada de Peral ó la cena de la duquesa.

Ahora dan algunos mentecatos en colgar al prójimo la pretension, que solo de ellos nació, de que el peral sea trasoceánico y arrebate las escuadras. Por mi parte ya tengo dicho que casi no sé de qué se trata, y por tanto, mal puedo pretender nada, ni meterme en nada. Admiro el conocimiento de los que saben que ya tenemos en España una gran arma de combate á nuestra disposición; pero á pesar de eso pido un poco de cordura á esa masa de enajenados que, á mi entender, perjudican á Peral, cuya dignísima personalidad é indiscutibles méritos dejo, ante todo, totalmente á salvo. Un requisito echo de meaos en este asunto: la poesía.

Una cosa tan notable y no haberse puesto ya en verso; eso sí que no es muy español. Verdad es que la campaña ó campanada del *Imparcial* vale un poema. A bien que Echegaray y Zorrilla nos han perdonado por esta vez; y cuidado si ha sido inminente el peligro que hemos corrido de hartazgo de musas é indigestión poética; que está en su período crítico, y todo ello complicado con la amenaza del cólera, y con las revistas de los conciertos del Casino, que ya han empezado, no digo nada de la bonita situación que nos crearían.

Y en la primera revista, que consta de seis párrafos, no invierte un periódico local más que *treinta y un* epítetos; respondo de la exactitud; los he contado. Y los hay de oro.

Al programa le llama *prensado*; á los corazones de las santanderinas, *briosos*; á la tarde del día del concierto, *fria, oscura, lluviosa y triste*, nada más que cuatro; á Gomar, *felicitísimo* (es llamar!); y al vendabal, *inclemento*, como queriendo llamarle con una sola palabra inclemente elemento, como aquel personaje de novela, precipitado é iracundo, que habia fundido las palabras mofa y bafa en un solo barbarismo: bofa.

Con que si esto ha sido en la primer revista, calcúlese lo que nos espera de aquí á Setiembre.

EL CORREO DE CANTABRIA nos da como ganga que el *Pinillos* ataque á la «Monja». Pues, hombre, no faltaria sinó que no atracase; no tiene la «Monja» saliente que digamos. Si los vapores de mucho caído no se meten en la canal, donde se van á meter?

El mismo, en una reseña de obras públicas que firma Nino, subraya el costo de los kioscos de música que está construyendo Corcho.

Pues cuénteselo Nino al CORREO, que no cesó hasta que la comisión de Festejos propuso semejante construcción, de la que nadie se acordaba ¿Dirá á esto Nino que nada tiene que ver una cosa con otra, pues él querría kioscos, pero más baratos? No es de suponer, porque el precio, como sabemos todos, y como es de ley, ha sido sancionado en pública y solemne licitación.

Cuartel de San Roque. Version de *La Voz*: «que dejando para más adelante el proponer los medios de arbitrar recursos para atender á la obra, se acepten desde luego las condiciones impuestas por el ministro de la Guerra.» Eso, que se acepten las condiciones, los recursos va vendrán, sin ellos no tiene.

Meridiano. La cena ó comida ó desayuno de Alonso Martínez.... era lo que le faltaba á este asunto para acabar de arreglarle... como arregló la judicatura, como arregló el código, y como lo arregla todo.

Alonso Martínez! una de nuestras primeras calamidades políticas, que puede y debe escribir en su escudo este lema: «tarde y mal»; y no sé si consejero ó consultor ó qué del «Norte.»

Los dos Alonsos que hacen falta para construir el Meridiano son estos: dinero y formalidad. El 2.º ya sabemos que le hay; falta el primero; y cuanto más nos andemos por las ramas, y con influencias y con tapujos y con teorías, más tardará en venir. Esa empresa lleva en su gran-

deza su apoyo. Los malos montañeses serán los que la empequeñezcan. Quiera nuestra buena suerte que no haya que señalar á nadie! Como el tiempo corre y el público está en ayunas, no le queda más recurso que el de la exclamación.

Secadura.

### Servicio de Férias

Signiéndolo la costumbre establecida en años anteriores, la empresa del Tranvía Urbano ha dispuesto que durante las fiestas y ferias próximas y corridos de toros, los precios de la mañana y tarde, hasta las ocho, sean los siguientes.

Una seccion. . . . .	Ptas. 0'15
Dos secciones. . . . .	» 0'20
Tres secciones. . . . .	» 0'30
Cuatro secciones. . . . .	» 0'40

Desde las ocho de la tarde hasta las diez de la noche, y desde esta hora en adelante, los precios serán los señalados en la tarifa general que ha venido rigiendo hasta ahora en los coches que no sean de combinacion con las locomotoras ó trenes movidos por vapor, pues los coches que llevan á su frente el letrero «Peña-castillo» no expendrán billetes más que hasta la Plaza de Numancia desde Puerto-Chico, y viceversa; siendo necesario que los pasajeros que se trasborden de estos coches á los movidos por vapor paguen nuevo billete hasta el recorrido que deseen verificar en las tres secciones que median desde la Plaza de Numancia á Peña-Castillo y viceversa.

Santander 10 de julio de 1890.

### Maiz americano planchado.

Ha llegado á este puerto el vapor *Powhatan* que se esperaba de los Estados Unidos con cargamento de maiz superior, que se venderá por partidas á precios muy baratos.

Los pedidos dirijanse exclusivamente á

**D. J. M. Gonzalez Trevilla,**

Muelle, núm. 35, escritorio.

### EDUARDO MARINA

SAN JOSÉ NÚMERO 9. PRIMERO  
TELÉFONO NÚMERO 50.

Negociante de diferentes artículos en comisión, representación y por cuenta propia.

Compra y vende oro y plata en monedas de todas las naciones; billetes del Banco francés é inglés; compra y venta de fincas y su administración.

Colocación de depósitos con hipoteca y pagaré.

HORAS DE DESPACHO: DE 10 Á 1 Y DE 4 Á 7.

Treinta y un años en el comercio de esta plaza; referencias en cualquier comercio. 11

### Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio.  
Aceite refinado en botellas.  
Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

### Café Imperial.

En breve hará su primera presentación en esta temporada, la muy aplaudida y sin rival cantante del género andaluz doña *Concha Acevedo* que por los dueños de dicho establecimiento ha sido contratada para actuar en él, durante la temporada de verano.

### Maiz redondo amarillo.

Llegó el vapor *Meredio* con cargamento de maiz redondo igual al del país que se cede á precios muy arreglados.

Dirijanse los pedidos á su receptor

**Don Leandro Hermosilla,**

del comercio de Santander.

### Huéspedes.

Se admiten al precio de cuatro pesetas un por día y mitad de precio los niños hasta la edad de diez años en el Establecimiento nombrado LA ESTRELLA, situado en la Segunda plaza del Sardinero, lindando con la Estacion del Tranvía.

### NORDDEUTSCHER LLOYD.

LÍNEA DE VAPORES-CORREOS.

LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 31 de Julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

### STRASSBURG.

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

En esta imprenta hay á la venta:

### Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y piroxis con eruptos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Santander en la farmacia de don Leopoldo Hontanón.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

y el dinero.  
—Jamás, esto no puede ser, murmuró Pottewal.  
—Dadme siquiera las alhajas de mi hija.  
—No, quiero esperar que ella vuelva.  
—Sois, pues, tan inexorable como un verdugo.  
—Mi conciencia es inexorable.  
Romys se puso precipitadamente en pié, dió algunos pasos atrás y refunfuó cruzando los brazos sobre el pecho:  
—¿Es esta vuestra última palabra, asesino?  
—Dios nos ve, contestó Pottewal.  
—¡Oh, maldito seas! rugió Romys, loco de rabia y de cólera. ¿Y no quereis que os diga cobarde y monstruo? ¡Robais seiscientos mil francos á una antigua y honrada familia! Manchais el nombre á vuestra mujer y cubris á vuestro hijo con una eterna vergüenza antes que respire. No sólo no

el dinero era vuestro Dios, vuestra alma; lo que perdeis, es dinero, mucho dinero. Estais justamente castigado.  
Un silencio profundo reinó en la habitación. Sin duda Romys, á pesar de su desesperacion, habia conservado un designio secreto, pues miraba á veces á su yerno de medio lado por entre sus dedos, como para observar lo que pasaba en su interior.  
Pottewal se acercó á Romys y le dijo con acento dulce y triste.  
—Vamos, padre mio, tranquilicémosnos; yo soy culpable, por lo ménos, de una loca imprudencia. Me arrepiento profundamente de ella. Sufiré mi castigo y soportaré mi suerte sin á cusar á nadie. Someteos igualmente á la voluntad de Dios y perdonadme la pena que os he causado.  
—Os lo perdonaré todo, Francisco, contestó Romys, cuyos ojos brillaban de esperanza. Pero confiadme los billetes de Banco

—¡Cruel! ¿Y si ella os suplicára que la dejáseis este último recurso para librarse con su hijo de la miseria que los amenaza? ¿Serías bastante inhumano para rechazar esta súplica?  
—No sé lo que haría; es negocio del cual trataré con ella.  
—Pues bien; ella misma me ha suplicado de rodillas que venga aquí á buscar sus alhajas. Por lo tanto, espero me las dareis sin hacer más larga resistencia.  
—Lo que estais diciendo es una falsedad, contestó Pottewal; acusais vilmente á vuestra hija de una accion infame. Además, he prometido á Teresa no hacer ni resolver nada antes que vuelva. Hace ya tiempo que se fué. Sin este compromiso con ella, hubiera ya partido; pues sabia muy bien que vuestra alma no es susceptible de compasion y que vuestro corazon es duro y de inflexible acero; pero lo que está pasando en este mo-



**LA INDUSTRIAL**  
 GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS  
 PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS  
**V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA.**  
 SANTANDER.

LOPE DE VEGA, NUM. 3 TELEFONO NUMERO 165

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños. para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azóteas y terrados.  
 También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPÓSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS.

NOTA. Hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido.

**UNION AGRICOLA NACIONAL.**  
**COMPAÑIA ANONIMA**  
 DE  
**SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO**  
 ESTABLECIDA EN MADRID.  
 CAPITAL SOCIAL 80.000.000 DE REALES.

Esta Sociedad asegura toda clase de edificios, muebles, mercancías, fabricas, establecimientos industriales, ganado y cosechas por piedra y heladas. de los riesgos de incendios en general, del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de máquinas de vapor, mediante una módica prima anual.  
 Todos los meses publica en los periódicos oficiales el balance de sus operaciones, remitiéndolo al Gobierno en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio.  
 Las primas anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por nuestras Tarifas.  
 La *Union Agrícola Nacional*, es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectos á ninguna Compañía extranjera.  
 Palmaria prueba de la justicia y rectitud en que se inspira á favor de los intereses de sus asegurados, la de que jamás han tenido estos que someter la gestion del pago de sus siniestros á la acción judicial, sino que por el contrario han percibido en brevísimo plazo el importe de los daños originados.  
 Para más detalles dirigirse en Santander á don José López Gómez, Rualasal, núm. 12, principal; subdirector de la provincia.

**CENTRO NOTIFICADOR**  
**HISPANO-AMERICANO**  
 CASTELLÓ, 6, PRAL.  
 MADRID.

Este Centro, que se halla representado en todos los departamentos ó provincias de las naciones Americanas, se ofrece á las familias para indagar el domicilio ó la suerte que hayan sufrido los expatriados en aquellos países, por remota que sea su ausencia, así como enterarlas del estado social de los mismos, y en caso de fallecimiento, de la fortuna que hayan dejado, informándolas, á la vez, del procedimiento más rápido que deba seguirse para acreditar los derechos de los herederos.

Facilita en plazo breve, toda clase de documentos de las naciones americanas, debidamente legalizados, tales como testimonios de testamentos, de escrituras de contrato, de Sociedades mercantiles, de inventarios, compulsas de libros de comercio, certificaciones de defuncion, etc.

Este Centro ejerce su acción investigadora en las naciones siguientes:  
 República Argentina.—De Bolivia, de Colombia, de Costa-Rica, de Chile, Dominicana, del Ecuador, de Guatemala, de Honduras, de Méjico, de Nicaragua, de San Salvador, del Paraguay, del Uruguay, de Venezuela, del Brasil, de los Estados Unidos, del Norte y Colonias Europeas en el Atlántico.

**SERVICIOS ESPECIALES A LOS SRES. PROCURADORES.**

Despacho de diligencias, representación en juicios, testamentarias en todos los juzgados de las naciones americanas.—Gestion de toda clase de documentos para negocios que les sean confiados por sus clientes.  
 Juan... ante del Centro, en la provincia de Santander, DON... nales, calle de Lope de Vega, núm. 5, 2.º

**No temer al cólera** Si siempre que se experimenta sed se tiene la precaucion de mezclar con el agua una copa de ¡PUM!

**No temer al cólera** Si despues de cada comida se toma una taza de té ó otra infusion y se vierte en ella una copa de ¡PUM!

**No temer al cólera** Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de ¡PUM! ó bien media copa de ¡PUM! sola.

**No temer al cólera** Si se compra un tarro de ¡PUM! legítimo; porque es de advertir que éste se distingue del falsificado por el precinto y una etiqueta que cierra el mismo con la firma y rúbrica de E. LAMOLLA.

Véndese este precioso licor en las confiterías.  
 Los pedidos al por mayor á E. LAMOLLA, Lérida.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares  
 La  
**VELOUTINE**  
 Polvo de Arras especial  
 Preparado al Bismuto por CH<sup>ES</sup> FAY, Perfumista  
 S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

**MEDIO DE GANAR EN BOLSA**  
 2000 FRANCOS POR MES CON 500 FRANCOS  
 O con ACCIONES ó OBLIGACIONES CUALQUIERAS RENTAS FRANCESAS ó EXTRANJERAS. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHÉ DE LA BOURSE  
 PARIS, 26, Rue des Martyrs, 26, PARIS

**QUEEN**  
**INSURANCE COMPANY**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
 (LA REINA)  
 Domiciliada en Liverpool y Londres.  
**CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.**  
 Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.  
 Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

mento lo habia previsto y lo temía; renunciad, pues, á toda esperanza, M. Romys. Aquí no hay nada que poder salvar. Permaneceré en este sitio hasta que haya confiado mi casa á la vigilancia de vuestra hija. Es una mujer fuerte; ella defenderá mi honor y el de mi nombre, hasta contra vos.  
 Al oír estas últimas palabras, Romys, exasperado è inflamado de cólera, palideció horriblemente y se dejó caer sobre una silla; sus temblorosos lábios se agitaron lo mismo que si fuera á ser á tacado de apoplejía. Al cabo de un momento, exclamó:  
 —¡Cobarde! ¡imbecil! ¡miserable víbora! que te has deslizado en mi casa para escupir tu veneno sobre una familia antigua. Has nacido como una maldicion del Señor, para ser la causa de mi desgracia y de mi muerte. ¡Qué horror! eres impasible como un demonio; parece que te ries de mi desesperacion, de tu inocente victima. ¿Es posible

que no haya rayos en el cielo para destruir semejante monstruo?  
 Pottewal se estremeció; sus lábios se contrajeron con amarga impresion, y un reflejo sombrío relucia en sus ojos.  
 —¡Vos, vos acusarme! exclamó. ¡Ah! Si la venganza celeste debiera escoger aquí una victima, no sobre mi cabeza sino sobre la vuestra caería. La serpiente que se arrastra, que engaña, que envenena con su aliento la vida de un hombre inocente, sois vos. Yo he sido débil, tonto, cobarde, es verdad; de lo contrario, ¿cómo habia de dejarme arrastrar por hipócritas lisonjas á contraer un matrimonio sin amor? ¿Como no hubiera destruido la tirania que me ha conducido á que arriesge mi honor y mi fortuna? Sí, sí, habeis abusado de mi sencillez, de mi bondad. Por lo que respecta á mi, los hombres juzgarán. Pero en cuanto á vos, Dios pronunciará su fallo. Ya os empieza á castigar;

teneis la inteligencia necesaria para conservarles un pedazo de pan, sino que sois bastante inhumano y débil para dejaros juzgar como quebrado fraudulento, sin siquiera ver si existe un medio de escapar á esta sentencia. ¡Idos, vuestro corazon está vacío no teneis alma!  
 —¿Decis que un medio hay de escapar á la condena? repitió Pottewal.  
 —Debe de haber uno; y si no fuerais tan bestia y tan cobarde, ya lo hubierais encontrado.  
 —¿Pero qué medio es este? Por amor de Dios, hablad, dijo Pottewal, pálido de emocion.  
 —Es inútil, exclamó Romys, si tuvierais bastante fuerza de alma para oumplir con vuestro deber, no necesitarías que yo os lo hiciera comprender.  
 —Me atormentais sin piedad, padre mio, dijo Poteval; para evitar á mi hijo y á mi